

Gerona pide el Mercado sobre el Oñar

DOCUMENTO 3.º

Excmo. Sr.: Dando cumplimiento a su carta anuncio de fecha 28 de febrero último, tengo el honor de manifestar a V. E. que en reunión general extraordinaria, celebrada el día 5 del actual, por esta entidad UNION GREMIAL Y PATRONAL, al objeto de dar conocimiento a todos los señores socios del proyecto que tiene el Excmo. Ayuntamiento, sobre el emplazamiento de la Plaza Mercado de Abastos, se pasó a votación, dando el siguiente resultado:

—Desde el Puente de Isabel 2.ª, lindante a la Rambla Mossen Jacinto Verdaguer y a la de Pi y Margall: 73 votos.

—Desde el Puente de Isabel 2.ª, lindante a la Rambla de Alvarez, calle San Francisco y Plaza del Molino: 12 votos.

—Sobre el cauce del Río Oñar, sin indicar en que lugar: 15 votos.

—En la Plaza de la Independencia: 4 votos.

—Que no conviene: 3 votos.

—Que indican a diferentes sitios o lugares: 10 votos.

—En los talleres de ex-Planas Flaquer y C.º: 2 votos.

Con lo expuesto doy a V. E. la información exacta de esta Entidad, para sus efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

El Presidente, *Juan Moré*

El presente documento es importantísimo, porque refleja el sentir de una entidad, cuyos asociados están diseminados por todo Gerona, a pesar de lo cual arroja un resultado tan unánime y tan rotundo en favor del Mercado sobre el Oñar, que bastaría ya por sí solo, para conocer cual es sin género de dudas, el pensamiento de nuestra ciudad, con respecto a tan debatido problema.

Fíjense nuestros lectores, que sobre el Oñar, arroja la votación de la Unión Gremial y Patronal, la importante cifra de *cientos* votos, mientras que los demás emplazamientos, el que más votos ha reunido ha sido cuatro, con lo que se demuestra, que es verdaderamente aplastante la opinión que señala, el mismo lugar, donde, con gran acierto, el Ayuntamiento anterior, que hacía administración y no política, ha construido los cimientos de la futura Plaza Mercado de Abastos.

CUESTIONES MUNICIPALES

Por la boca muere el pez

En «El Autonomista» del lunes, hemos leído un artículo firmado por un tal Espectador que se le distingue entre cien mil que escribieran y en cuyo artículo no hay más que una verdad que es el cuadro de la situación del presupuesto extraordinario de gastos (empréstito) y conviene que el público se fije bien en él, para que vea que hay dinero muy sobrado para llevar adelante las obras emprendidas.

En el citado cuadro, en el gasto total está comprendido no solamente el dinero ya satisfecho por obras efectuadas, sino también lo que falta para pagar y que no está pagado porque aún han de hacerse las obras, así por ejemplo en la partida plaza mercado vemos: consignado 750000 ptas., pagado 118.260'53 ptas., pendiente de pago presentado 672.882'37 ptas. En esta partida se comprende al importe de las obras que la casa constructora tendrá que cobrar una vez terminada la plaza merca-

do, con arreglo al pliego de subasta, en el cual se comprende no solamente la plataforma sino todo el edificio a excepción de las puertas de entrada a la misma y el precio de adjudicación son 668.000 ptas. aproximadamente.

Explicemos ahora las diferencias. Como pueden apreciar los lectores en el mencionado cuadro existe: Diferencias: Exceso: 72.513'46 - Sobrante 354.497'47; no es muy difícil hacer esta diferencia y vemos que existe un sobrante de 281.984'01 ptas., que el Ayuntamiento puede y debe aplicar en la forma que tenga por conveniente en bien de Gerona; cantidad que puede ser aumentada en 92.956'82 ptas. que constan en la casilla de Pendiente de pago presentado correspondiente a pavimentación de carreteras; cantidad que no es preciso satisfacer ni ha sido satisfecha aún, porque los firmes especiales tienen la obligación de arreglar la parte de carretera para que eran destinadas, no hay más diferencia que en vez de adoquinada sería asfaltada como el resto del circuito con lo

cual el sobrante asciende a 374.940'83 ptas. después de haber pagado todo el exceso.

Ya ve pues el espectador del Autonomista que basta saber leer y querer leer bien para que sea bien distinto el efecto de la lectura.

Continuemos. ¿Porqué no publica dicho Sr. un cuadro parecido de la gestión de los concejales republicanos hasta que cesaron en 1925? Sería mucho más justo y más claro que asegurarlo él, sin ningún dato de referencia pero se ve que tiene recelo de que el público sepa leer.

Por lo que se refiere a la emisión del empréstito nada tenemos que decir.

Lo que tampoco podemos callar es la afirmación de que el matadero no está a la altura, pues seguramente el autor no ha entrado en él cuando tal dice y el que no pueden terminarse las obras comenzadas por que no hay dinero ya lo hemos leído en el repetido cuadro.

¿Quiere decirnos ahora el espectador, que hubiera producido el más de un millón de pesetas que el Ayuntamiento empleó en papel del Estado, si no lo hubiere hecho? Entendemos que en la Caja municipal no hubieran producido ningún interés y también el ayuntamiento hubiera tenido que pagar el seis por ciento; de manera que invirtiendo el dinero en papel del Estado en vez de pagar el 6%, como cobraba el 4'30, pagaba solamente el 1'70%, que da un beneficio anual 45.245'13 ptas.

Pero aún más, aún cuando efectivamente es una lástima que haya bajado algunos enteros el papel del estado, como a nuestro entender no se ha dispuesto del cupón de intereses, con su importe recompensa la bala sufrida.

Y para terminar tanto cacarear de buena administración y tanto superávit y atendidas todas las obligaciones; nos consia positivamente que el Ayuntamiento anterior ha paga al Sr. Pérez Xifra, una factura pendiente de cobro desde el año 1914 de algunos miles de pesetas y no solamente esta, sino otras muchas que sufrían la misma condena de otros industriales y es mucho hablar de superávit cuando se debe.

Ya lo sabe el espectador y el Autonomista, hay muchos espectadores que se duermen durante la representación y cuando acaba, le despiertan las palmas o los pitos y aplaude o silva según las circunstancias. Hay que acomodarse a las circunstancias y vivir o ir viviendo.

ESPECTADOR II

Palabras de D. GABRIEL MAURA

“Los militantes del regionalismo catalán, trocado por reciente evolución en franco autonomismo, estaban poseyendo, no sólo cargos electivos, sino otros oficiales más inequívocamente debidos al favor ministerial, y, en virtud de ellos, manejaban pingües fondos del procomún, cuya asignación y reparto había motivado ya, repetidamente, escisiones entre los propios, acres censuras de los extraños e irritadas protestas de los solicitantes desahuciados, Amén de las cuatro diputaciones provinciales, actuaba en

Cataluña desde hacía diez años una Mancomunidad, fruto ilegal de turbia intriga política y activo agente del proselitismo catalanista, con el dinero de todos los españoles”.

(*Bosquejo histórico de la Dictadura*, pags. 102 y 103)

Es conveniente recordar, ahora y con palabras de uno de los hombres públicos que cuenta en la hora presente con mayores prestigios, el concepto de aquella Mancomunidad absorbente y centralista, atentatoria a la verdadera autonomía de las provincias y que, en mala hora, reclaman de nuevo aquellos elementos de la política vieja y catalanista, por cuyos primeros pasos, les vemos caminar de nuevo por la senda de sus errores y estridencias, que trajeron y justificaron el golpe de Estado del 13 de septiembre.

Escriben los demás

El Ayuntamiento tiene como asunto de más trascendencia, el tan debatido de la Plaza Mercado de Abastos, cuya urgente necesidad nadie pone en duda. Gerona ha de tener plaza mercado, donde sea, sobre el río o fuera del río, pero la ha de tener, más chica o más grande, más lujosa o menos lujosa. Si en el cauce del río se han invertido cien mil pesetas y al contratista hay que indemnizarle con otra suma igual ¿se puede dejar de hacer? ¿Y se han de despreciar tales sumas?

Otro asunto interesante es la construcción de la central eléctrica de Pedret que además de proporcionar 150 caballos de fuerza que podrán destinarse a la mejora del alumbrado, se embalsará el Oñar mejorando su aspecto, siendo de esperar que no se pondrá reparo alguno a obra tan beneficiosa.

Otra cuestión planteada por el anterior Ayuntamiento en vías de realización es el cuartel de la Guardia civil que una vez construido, además de asegurar la estancia de la misma, en ésta, en las debidas condiciones, proporcionará un ingreso a las arcas municipales ya que el Estado se compromete a pagar una suma crecida en concepto de arriendo.

También se ha de llevar adelante el adoquinado de la calle de Barcelona de acuerdo con los Firmes especiales, faltando para ello ingresar la cantidad con que ha de contribuir el municipio, único modo de urbanizar dicha vía, hoy asquerosa e intransitable.

Así mismo se han de terminar las obras de la Biblioteca-Museo municipal para que cuanto antes pueda abrirse al público semejante establecimiento cultural, que por ser céntrico se verá diariamente concurrido, si como es de esperar se la proporciona de todos los libros y revistas del día.

Dados los sentimientos nobles y elevados de las personas que representan al Ayuntamiento, desde la presidencia al último concejal, cabe confiar en que todo ello se realizará en bien de Gerona.

(*Heraldo de Gerona*)

Documento del Cardenal Primado sobre la Acción católica y la política

“Es deber primordial de todo católico intervenir activamente en la política. Ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie le es lícito permanecer ocioso.”

«El Boletín Oficial del Arzobispado publica el siguiente documento: Dirección pontificia de la Acción Católica de España. Documento de su eminencia reverendísima el Cardenal-Arzbispo de Toledo a las Juntas Nacional, Centrales y Diocesanas de Acción Católica en España.

El soberano encargo que recibimos de nuestro Santísimo padre el Papa Pío XI en 7 de febrero de 1928 por medio de la carta del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal-secretario de Estado, en la cual se Nos confiaba la dirección de la Acción Católica en este reino con todas las facultades y atribuciones otorgadas a Nuestros venerables predecesores, al par que un honor que por su magnitud nos confunde, constituye para Nos un deber y una responsabilidad que de continuo nos apremia.

El cumplimiento del deber

No cumpliríamos con este deber si en las circunstancias actuales no recordásemos algunas normas pontificias, cuya interpretación por razón de nuestro cargo Nos ha sido confiada, y en especial las que señalan y determinan las relaciones de la Acción Católica con la política sapientísimamente trazadas por Su Santidad Pío XI en su carta «Laetus sane Nuntius» de 6 de noviembre de 1929, la cual con la ayuda de Dios esperamos ir comentando conforme la oportunidad y las necesidades lo reclamen.

La Acción Católica española, tan floreciente gracias a Dios y en vías de un gran incremento que llena el ánimo de confortadoras esperanzas tropieza en su camino con las inexcusables dificultades que suelen oponerse a todas las obras de Dios. La malevolencia de los enemigos de la Iglesia no cesa de suscitar obstáculos y de fomentar recelos que cuando menos enfrían el ardor de los verdaderos católicos, a quienes incumbe el deber de cooperar a la Acción Católica.

De cierto habrá llegado a vuestros oídos el rumor que con motivo de los nuevos progresos de la Acción Católica, y sobre todo con ocasión de las espléndidas manifestaciones del Congreso Nacional poco ha celebrado, se ha divulgado profusamente, según el cual la Acción Católica no es sino un pretexto para cubrir el designio de formar un gran partido político católico con aspiraciones dominadoras.

No es nueva en la Iglesia de Dios esta acusación insidiosa, pues siglo tras siglo se viene repitiendo, y como siembra en muchos confusión y desaliento, interesa a Nos desvanecerlo declarando las verdaderas relaciones de la Acción Católica con la política y explicando con esta ocasión cuales sean los deberes políticos de los católicos. Añádase a esta actitud de los enemigos cierta desorientación y confusión de ideas en muchos ca-

tólicos que no han acertado con la recta interpretación de algunos documentos pontificios.

Por todo lo cual, tiempo ha que en frecuentes cartas que recibimos, no sólo de personas particulares, sino de otras que ocupan cargos oficiales en la Acción Católica se viene solicitando con apremio Nuestra intervención. Teniendo, pues, muy presente el deber que el augusto Pontífice Nos impuso al encomendarnos la dirección de la Acción Católica en España, hemos resuelto escribirlos después de largas meditaciones y previos autorizados consejos con el fin de satisfacer la obligación que sobre todos pesa de «dar un impulso cada vez más intenso a la Acción Católica, según pide de consuno en nuestros días la formación de las conciencias y el bien de la sociedad.

Gravedad de la hora presente en España

Es unánime persuasión de todos que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra patria. Bien es verdad que aun en las circunstancias más difíciles de nuestra historia una magnánima protección del Cielo nos ha salvado con singular providencia de gravísimos riesgos, merced a los amorosos cuidados—a los cuales debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su voluntad y ayuda el bendito pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al padre Bernardo Hoyos: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes»; más deber nuestro es no tentar a Dios, antes hemos de procurar con una actuación intensamente cristiana precaver los males que parece se avecinan atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo.

No es preciso descender a pormenores que sería delicado tocar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe sólo a la actuación política, sino que se extiende al mismo orden social y al moral y religioso. Pero la agitación que conmueve los ánimos es parte, sin duda, para que éstos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros, con febril actividad, se apresuran a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses. Los antiguos partidos se reorganizan; se anuncia la formación de otros nuevos, se agrupan uniones y federaciones circunstanciales para sumar fuerzas, indicio todo ello de que nos hallamos

(Continuará)

La Hacienda Municipal

Al cesar el anterior Ayuntamiento, queda en caja un millón cuatrocientas mil pesetas

La situación del Ayuntamiento en su aspecto económico, es altamente satisfactoria. Para que la opinión pueda juzgar con documentos a la vista y no con palabras e interpretaciones, más o menos tendenciosas, consideramos de suma utilidad, publicar la situación de caja con todo detalle, al cesar el último Ayuntamiento que presidió don Jaime Bartrina.

Creemos, con ello, rendir culto a la verdad y un tributo de justicia a la labor de aquellos hombres que constituyeron el último Ayuntamiento, que con tanto acierto mejoró las cosas municipales durante estos últimos años.

El estado de Caja es el siguiente:

ARQUEO EXTRAORDINARIO DE 26 DE FEBRERO DE 1930

En la ciudad de Gerona a veinté y seis de Febrero de mil novecientos treinta, reunidos en el local que ocupa la Caja de fondos municipales del Ayuntamiento de Gerona los claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo extraordinario, con motivo de la toma de posesión del nuevo Alcalde D. Joaquín Tordera Girbau, que está prevenido por las disposiciones vigentes se procede a la confrontación de los libros de la Intervención y de la Depositaria, resultando de ello lo siguiente:

Empréstito

	METÁLICO		VALORES		TOTAL GENERAL	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Existencia en fin del arqueo anterior	167.304'14		1.052.222'50		1.219.516'64	
Ingresado	»		»		»	
TOTAL.	167.304'14		1.052.212'50		1.219.516'00	
Obligaciones satisfechas	61.241'80		»		61.241'80	
Existencia en este día.	106.062'34		1.051.212'50		1.158.274'84	

CUYA EXISTENCIA EN CAJA CONSISTE:

	EN METALICO			EN VALORES	
	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.
Billetes Oro	105.000'00		Títulos de la D. Amortble. al 5 por 100 interés anual con imp. de f. 15 febr. 1927, que se registran en el R. E. de valores		
Plata	1.060'00				
Calderilla	2'34				
	106.062'34				
				1.052.212'50	
				1.052.212'50	
Total metálico					106.062'54
Total valores					1.052.121'50
IGUAL					1.158.274'84

Presupuesto ordinario

	Ayuntamiento		Enche. Figuerola		Esanche. Merced		Cárcel Partido		TOTAL	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Existencia en fin del arqueo anterior	124.694'16		25.972'13		12.739'15		32.395'71		195.801'15	
Recaudado	64.785'85		»		»		»		64.785'85	
TOTAL.	189.480,02		25.972'13		12.739'15		32.395'71		260.587'00	
Obligaciones satisfechas	77.369'90		»		»		»		77.369'90	
Existencia en este día	112.110'11		25.972'13		12.738'15		32.395'71		183.217'10	
CUYA EXISTENCIA CONSISTE										
En billetes	110.000'00		25.000'00		12.000'00		32.300'00		179.300'00	
En oro	»		»		»		»		»	
En plata	3.110'00		970'00		730'00		90'00		3.900'00	
En calderilla	11		2'13		9'15		5'75		17'10	
IGUAL.	112.110'11		25.972'13		12.739'15		32.395'00		183.217'10	

Y resultando en un todo conforme, se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.—El Presidente saliente, J. Bartrina Más.—Rubricado.—El Interventor, Francisco López.—Rubricado.—El Depositario, Sebastián Turró.—Rubricado.—El Presidente entrante J. Tordera.—Rubricado.

Es copia conforme con su original de que certifico.—El Secretario, Juan Viñas.—V.º B.º: El Alcalde, J. Tordera.

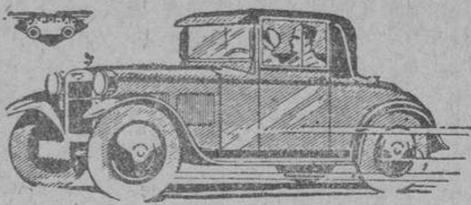
Con los precedentes estados, se ve claro el margen de disponibilidad de la Corporación municipal, pero se acrecienta el éxito del anterior Consejo, al considerar el superavit real-

mente insospechado con que cerró los dos últimos presupuestos, resultado tanto más de apreciar, si se considera que al tomar posesión el citado Ayuntamiento, existía un déficit de más de cien mil pesetas.

EL 7 H. P.

H A N O M A G

El coche ideal, económico, elegante y seguro

SEÑORITAS! MEDICOS!**EMPLEADOS****VIAJANTES!****COMERCIANTE!****VUESTRO COCHE**Maravillosa construcción = El triunfo de la técnica alemana = 7 caballos fuerza
6 litros consumo = 80 km. por hora = 3 a 4 asientos = Sitio para equipajes.Concesionario
para la provincia**ERNESTO MARTINEZ**
GERONACalle Barcelona, 1
y Hospital, 1

Peró como esto será objeto de la información del próximo número, no avanzamos más en la exposición de este detalle. A continuación publicaremos el estado del empréstito, las cantidades gastadas por el último Ayuntamiento y la demostración de que puede ser satisfecho con fondos del empréstito, todo lo subastado en el Mercado del Oñar, el salto de agua y el cuartel de la guardia civil. Anticipando ya, desde ahora, que la situación económica del Ayuntamiento no puede ser más satisfactoria, atendidas las dificultades existentes al tomar posesión los señores concejales que ahora han cesado.

Anedotario ochocentista

XVII

Invitado por unos cuantos admiradores llegó a Madrid el notable literato francés Paul Hevieu. Recibido con todo entusiasmo, lo condujeron al hospedaje que le tenían preparado.

Allí extremó el insigne autor sus demostraciones de agradecimiento.

—¡Cuánta amabilidad! ¡Cuánta gentileza! No creí que extremaran tanto sus atenciones. — Esto lo decía señalando las iniciales P. H. que veía por todas partes y que creía eran las de un nombre y apellido.

Y es que lo habían llevado al Palacio Hotel.

**

El Gallo había tenido una terrible tarde de *espantás*.

Por la noche los amigos que le rodeaban, se dolían de que siendo tan gran torero, diera semejantes espectáculos.

—Te has pasado la tarde tirándole al callejón. Por qué saltas la barrera? —

El Gallo ingenuamente:

—Pues ¿pa qué la ponen?

**

Cuando empezó a torear Belmonte y le leían a Guerrita las reseñas de las corridas, decía éste:

—Escriban lo que escriban. así no se puede atorear. —

Fué Belmonte a Córdoba, le vió Guerrita y un amigo le preguntó:

—Te has convencido?

—Si que atorea, pero así no se puede atorear.

**

Mi amigo Parés era vecino y muy buen amigo de D.^a Basilisa señora bonita y de peso (112 kilos). Un día se tropezaron ambos en la escalera y al pasar el uno junto a la otra, dió ésta a Parés un fuerte pisotón que le hizo ver las estrellas.

—¡Hipopótamo!, gritó Parés enfurecido.

¡Caballero! Acaba V. de injuriarme y me habrá de dar una reparación ante el Juzgado.

En efecto, al día siguiente Parés fué llevado al Juzgado por doña Basilisa. Terminado el juicio Parés fué condenado al pago de una multa y costas por haber llamado *hipopótamo* a una señora, mi amigo dirigiéndose al Juez le preguntó:

—Diga, Sr. Juez ¿se puede llamar señora a un hipopótamo?

—Por mi no hay inconveniente, contestó el juez.

Entonces Parés, volviéndose a D.^a Basilisa le, dijo:

—¡A los pies de V., señora!

L. TORRALBA

Noticiario

Nuestros muy queridos amigos señores D. José M. Bonmatí D. Salvador Bonel y D. Martirián Butiñá han sido elegidos por gran mayoría, alcaldes de sus respectivos pueblos Amer, Besalú y Bañolas.

—El ayuntamiento de S. Feliu de Pallarols ha quedado constituido con los señores Vilallongo, católico; Colomer, Prat y Serrat monárquicos independientes; Torra liberal y Casas padre e hijo, Bantí y su hermano D. Jacinto, Sans y Tarrés, todos estos últimos afectos a la Unión Patriótica local, la mayor parte de los cuales formaban el último ayuntamiento de la Dictadura cuando se sustituyó el anterior muy

popular y administrativo que cayó por no prestarse al politiquero local de U. P.

—Ha fallecido en esta ciudad a edad muy avanzada el virtuoso padre de nuestro distinguido y estimado amigo el Rdo. D. Luis Puigmiljà, cura párraco de S. Félix. Reciba nuestro sentido pésame extensivo a toda su familia.

—El tribunal tutelar de menores ha acordado contribuir con 250 pesetas a la suscripción de homenaje a Montero Villegas.

—La Acción Católica de la Mujer con la cooperación de la Juventud Católica Femenina, ha inaugurado las clases para las obreras en el local de La Amistad, con la matrícula gratis.

—Está vacante la plaza de alguacil del juzgado de primera instancia de esta capital.

—En las elecciones celebradas en la Cámara de la Propiedad Urbana, resultaron elegidos los señores siguientes:

Representantes del grupo tercero, categoría segunda: Don José María Reig Martí, don Pedro de Pol, don Martín Regàs, don Isidro Bosch y don Luciano Güell.

Representantes del grupo segundo, categoría segunda: Don Antonio Montseny Salvat.

Representantes del grupo primero, categoría segunda: Don José Homs Fàbregas y don Juan Prats Bousarenys

Representantes del grupo primero, categoría primera: Don Heradio Ripoll Galí y Don Francisco Bartrina Bustins.

—La empresa del Salón Granvia, en

su deseo de presentar las mejores obras, ha contratado para fecha próxima la grandiosa película "El Vikingo"

—El partido de futbol en Palamós entre el titular de aquel campo y la U. D. Gerona, lo ganaron los gerundenses por tres goals a uno.

—Para no privar a nuestros lectores, del folletín de la Historia del padre Cúndaro en forma encuadernable, periódicamente, publicaremos una hoja en la misma forma en que lo venimos haciendo hasta ahora.

—En la calle de la Cort Real un autotanque del ayuntamiento atropelló a Maria Bancells, fracturándole el brazo derecho.

—Ha contraído matrimonio don Javier Llinás, hijo del secretario judicial de Santa Coloma de Farnés, con la señorita Juana Cavallé, de esta ciudad.

—En Vidreras se cayó de la parte traser de un auto, estando en marcha, el niño de diez años, Pio Massa, causándole graves heridas.

—Ha llegado don Emilio Mola, director general de seguridad, conferenciando con el gobernador interino y visitando la comisaria.

Después ha recorrido la parte de la ciudad antigua, recordando las horas alegres de su juventud, pues estudió aquí el bachillerato.

—Trabajando en las obras de la calle de la Merced, se cayó un obrero desde regular altura, fracturándose un brazo.

En las elecciones celebradas en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, para la renovación trienal de la mitad de sus miembros, resultaron elegidos representantes del Grupo 1.^o Categoría 1.^a don Eradio Ripoll Galí, y D. Francisco Bartrina Bustins; del Grupo 1.^o Categoría 2.^a D. Juan Prat Bousarenys y D. José Homs Fàbregas; del Grupo 2.^o Categoría 2.^a D. Antonio Montseny Salvat y del Grupo 3.^o Categoría 2.^a D. José M.^a Reigt Martí, don Pedro de Pol Mise, D. Luciano Güell Faura, D. Isidro Bosch Bataller y don Martín Regàs Catá.

Comarcales**Ripoll**

Con unos días verdaderamente espléndidos, se han celebrado en esta villa las fiestas de carnaval, viéndose muy animadas todas las sociedades en que se celebraban bailes de máscaras.

Los bailes infantiles celebrados en el Casino de Ripoll y Salón Condal, se vieron muy concurridos y llamaron la atención del público los disfraces de los niños Miguel Comas, José Comas, Anita Corral, María y Eduardo Suñer, Julio Vilella, Celestino Serra y Amadeo Coma. Ramona Pnjol, María Roca, Elena Peix, José Masoliver, Carmen Collell, Enriqueta Calabuig, José Vivas y F. Elgaruste.

Imp. de Salomón Marqués, Forsa, 2, Gerona

M. SARASA

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

TALLER y DESPACHO:

FIGUEROLA, 19 Teléfono Urbano, 299

Gerona

THE STEINITE LABORATORIES COMPANY

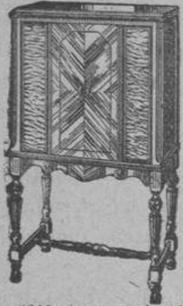
Chicago, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América se complacen en presentar la maravillosa combinación

Radio y Fonoeléctrica

STEINITE Y RECEPTORES DE RADIO

Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que enrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de radio-receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso 2 válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico. Fonógrafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble fino de nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.



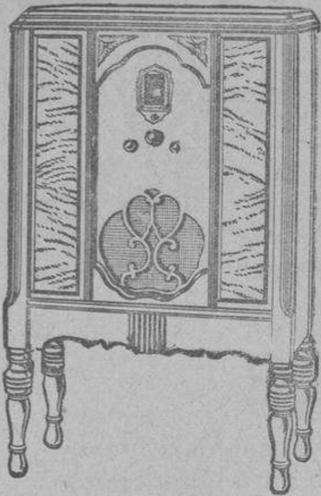
1900 ptas con válvulas

Solo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta belleza sin par, al precio de

Pesetas 3.200
(CON VÁLVULAS)

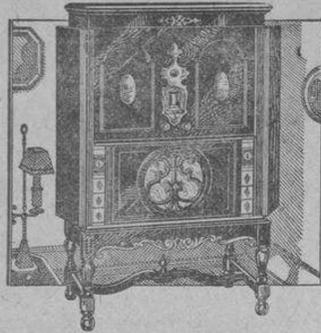
Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1930-1931 de mesa y en consola.

STEINITE



1650 ptas. con válvulas

Representante General para la provincia



Manuel Dedeu

LA INDUSTRIA ELECTRICA

Ciudadanos, 11 - GERONA

Cerrajería de RAMON CADENAS



Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de de estilo. Arte litúrgico y profano. Decoración de muebles con hierro y metales.

TALLERES Y DESPACHO:
Calle Lorenzana
(cañán carretera Barcelona frente E. S. Feliu)

CASA PERICOT

DECORADORES EN YESO
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO

Para encargos y presupuestos:
C. del Norte 14-Gerona

J. ORIOL CARBO

CAMISERIA
SOMBRERERIA
GORRAS
GENEROS DE PUNTO



ABRIGOS
TRINCHERAS
TRAJES PARA CABALLERO

Platería, 30 (Quatre Cantons)

GERONA

MUEBLES
Los más fuertes, elegantes y económicos
M. ESTEBA

Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 - GERONA - Teléfonos: U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Carpintería Costa
Caldereros, 15
GERONA

Federico M. Roquet



Fábrica de cal hidráulica «LA BOHIGA»

Almacén de materiales - Cales

Cementos del País - Yeso

Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre
Teléfono: Urbano, 259

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16
Teléfonos: Urbano, 32 - Interurbano, 21

Taller de Cerrajería Mecánica

Instalación y reparación de toda clase de Maquinaria

Jaime Martínez

Figuerola, 8 GERONA

Construcciones de todas clases en madera — Reparación de Muebles

M. PELL RIERA

Carpintero Mecánico

Ronda del Dr. Robert, 35
GERONA